Los objetos no poseen derechos.

Las personas, sí. Por ejemplo, tenemos el derecho a la educación, a expresarnos con libertad y a que nos protejan de la violencia.

Estos derechos están redactados en los tratados internacionales.

Los gobiernos han firmado estos tratados en representación de sus pueblos.

Existen diez tratados principales que protegen los derechos de las personas. Algunos centran su atención en los niños, las mujeres, las personas con discapacidad o los trabajadores migratorios.

Al firmar estos tratados, su Gobierno se compromete respetar estos derechos.

Pero los gobiernos no siempre cumplen sus compromisos

…y puede que le resulte difícil a las personas comprobar y controlar lo que hacen sus gobiernos.

Es por ello que cada tratado es supervisado por un grupo de expertos independientes provenientes de todas partes del mundo.

…quienes se reúnen para trabajar en comités denominados Órganos de Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Estos expertos recogen información de numerosas y variadas fuentes: del Gobierno, obviamente, como así también de organizaciones de la sociedad civil y de particulares.

Los Órganos de Tratados interrogan a los gobiernos en profundidad acerca de su situación en materia de derechos humanos.

Luego informan sobre sus conclusiones y recomiendan las medidas a tomar.

Estos órganos también abordan casos en los que las personas han sido víctimas de una denegación de justicia.

Las recomendaciones que realizan los Órganos de Tratados se hacen públicas mediante el sitio web y las redes sociales de la Oficina para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Si su país ha sido evaluado, puede utilizar estas recomendaciones para alentar a su Gobierno a que tome medidas.

Tiene derecho a reclamar sus derechos. Las conclusiones de los Órganos de Tratados le ayudarán a hacerlo.

Cuando los Órganos de Tratados interrogan a su gobierno con relación a sus derechos, puede ver la sesión en este sitio web.

Pida a su gobierno que rinda cuentas. Cerciórese de que están haciendo su trabajo.